Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SUCESIÓN INTESTADA
RADICACIÓN 2022-00037-00

Al Despacho de la señora Jueza, informándole que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cáchira Norte de Santander, comunicó que registró la sentencia, para lo que estime proveer.

La Esperanza, 1 de noviembre de 2023

FREDY FAJARDO ORTEGA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Esperanza, Norte de Santander, primero de noviembre de dos mil veintitrés

La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cáchira, Norte de Santander, informó que registró la sentencia aprobatoria de la partición emitida dentro de la presente causa mortuoria, por lo anterior se ordena incorporar los documentos adosados al expediente, y teniendo en cuenta que se cumplió con el procedimiento previsto para este asunto, se ordena el archivo definitivo del expediente, de conformidad con el artículo 122 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

NATALIA MORALES PALOMINO
JUEZA